



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 43

121-22



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por el 133º aniversario de la localidad de Villa Elisa, perteneciente a la ciudad de La Plata, al conmemorarse el día 8 de mayo del corriente año.

CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto manifestar el beneplácito de esta Honorable Cámara por el 133° aniversario de la localidad de Villa Elisa, perteneciente a la ciudad de La Plata, a conmemorarse el día 8 de mayo del corriente año.

Villa Elisa fue fundada sobre las tierras que se encontraban entre la estancia de Leonardo Pereyra y Jorge Bell. En el año 1887, tras un intento fallido de urbanización, 800 hectáreas pasaron a manos del Banco Mercantil de La Plata.

Poco tiempo después, a final del año 1887, Francisco Uriburu realizó ante el Departamento de Ingenieros de la Provincia una presentación formal solicitando la aprobación de la traza urbana de la localidad. El 8 de mayo del año 1888, el Poder Ejecutivo aprobó oficialmente el trazado urbano del nuevo lugar. A partir de ese momento, se desarrollaron los remates con los que se vendieron las distintas parcelas y, en honor a Elisa la hija de Uriburu, el barrio fue bautizado como Villa Elisa.

En paralelo, el Sr. Dardo Rocha decidió establecer su domicilio en la incipiente ciudad de La Plata, fundada cinco años antes en 1882. La decisión motivó al ex Ministro de Hacienda de la Nación a crear un nuevo barrio donde construir un gran palacete, el cual fue cuna de grandes encuentros políticos entre el Gobernador de Buenos Aires y Julio Argentino Roca.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a los Señores Legisladores que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Carolina Piparo".

CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.